

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA B.D.M S.A, en liquidación

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2019, a las 08h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito, en la Avenida Jorge Fernández S/N y Simón Bolívar, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Universal de accionistas compuesto por 1060 acciones distribuidas de la siguiente manera: Alphinex Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Global Mead Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Haden Foundation debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; King Ross Foundation debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; WrayVann Foundation debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; señor Luis Carlos Fernández, por sus propios y personales derechos, con una acción. En representación del señor Marcelo Xavier Fernández Orrantia, comparecen sus herederos: Sra. Carla Andrea Macchiavello González, cónyuge sobreviviente, por sus propios y personales derechos; y, como representante legal de su hijo menor de edad Emilio José Fernández Macchiavello; el Sr. Xavier Joaquín Fernández Macchiavello; y, Srta. Carla María Fernández Macchiavello, con 9 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señor Lenín Alejandro Arias

Preside la Junta el señor Luis Fernández, y, actúa como secretario el señor Jorge Marcelo Fernández.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018

- 4) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2019
- 5) Destino utilidades

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

- 1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcelo Fernández, quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a esta Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto de los administradores, DA POR CONOCIDO Y APRUEBA el informe de Gerente.

- 2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

Toma la palabra el señor Alejandro Arias, comisario de la compañía y da lectura al informe elaborado, mismos que se anexa al Libro de Expediente de la empresa. Una vez concluido los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

- 3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018**

Nuevamente interviene el señor Jorge Marcelo Fernández y explica a los accionistas los movimientos y negociaciones realizadas por la compañía durante el año 2018. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto de los administradores, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A. por el año 2016.

- 4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017**

Nuevamente toma la palabra el señor Jorge Marcelo Fernández y sugiere el nombre de Alejandro Arias para que se desempeñen como Comisario Principal, el primero, y el Suplente, el segundo, durante el año 2019. Los presentes APRUEBAN por unanimidad tal moción.

- 5. Destino utilidades**

Tras una breve discusión, los accionistas decidieron NO REPARTIR las utilidades y mantenerlas en cuenta para afrontar cualquier eventualidad que pudiese presentarse, sin perjuicio de lo cual pudieren decidir su reparto más adelante.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Luis Carlos Fernández
PRESIDENTE-ACCIONISTA

ALPHINEX FOUNDATION
ACCIONISTA

HADEN FOUNDATION
ACCIONISTA

WRAYVANN FOUNDATION
ACCIONISTA

Xavier Joaquín Fernández
Macchiavello
ACCIONISTA

Carla María Fernández
Macchiavello
ACCIONISTA

Marcelo Fernández S.
SECRETARIO

GFLOBAL MEAD FOUNDATION
ACCIONISTA

KING ROSS FOUNDATION
ACCIONISTA

Xavier Fernández Orrantia
ACCIONISTA

Xavier Joaquín Fernández
Macchiavello
ACCIONISTA

Carla Andrea Macchiavello
González
ACCIONISTA
Representante de Emilio José
Fernández

